

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.511

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA.

Pocos días hace que el autor de estos renglones tuvo ocasión de ver unos folletos que, referentes a la sociedad cuyo nombre encabeza este artículo, llegaron a sus manos. Leyólos atentamente, porque la naturaleza del asunto a que se referían, así como el orden y claridad de su redacción y la multitud de curiosos pormenores en que abundan, hubieron de llamar su atención desde luego, haciéndole entrar en ganas de añadir algo por su parte y sobre el mismo en las columnas de los periódicos. Tal es el origen de las reflexiones que a la ligera vamos a apuntar.

Tres son los folletos de que hacemos referencia, en cada uno de los cuales la cuestión está tratada desde un punto de vista esencialmente distinto.

Ocupase el primero en lo que pudiéramos decir la parte puramente financiera del negocio y contiene los estatutos y bases de constitución de la "sociedad anónima Empresa de aguas potables de Córdoba", que con el capital de 1.000.000 de pesetas repartido en 4.000 acciones, fundara recientemente el genio activo y emprendedor del Sr. D. Enrique Hernandez, a quien la primera idea de la empresa, así como el vigoroso impulso que desde luego recibieron las obras, fueron debidas.

Poco habremos de escribir sobre este punto de los estatutos, el mas delicado de considerar y mas importante sin embargo, en las empresas industriales de índole parecida a esta de que tratamos. Y las razones de nuestro silencio bien las alcanzará el lector. Es por otra parte tan escasa nuestra competencia en cuestiones económicas y tan complejo y difícil el examen de los artículos, sobre los que, como eje principal, ha de girar toda la máquina complicada del negocio, que mal pudiéramos sin grave riesgo acometer su análisis. Y a mas de todo hay que pensar que en estos asuntos vale mas que las personas a quienes interesen piensen y formen juicio por sí mismas, sin ideas preconcebidas y sin que la censura ni el elogio hayan preparado su ánimo con antelación.

Esto no obstante, diremos con franqueza que la forma de sociedad anónima nos es simpática en general, en la constitución de las empresas industriales. A su abrigo nacen y progresan a cada instante en otros países aquellas poderosas colectividades a quienes en buena parte son debidos los grandes adelantos de la civilización en este siglo. A su sombra se han desarrollado y adquirido pujanza las fuentes de riqueza pública en las tres ó cuatro naciones que hoy monopolizan la producción industrial del globo entero, y merced al fecondo espíritu de asociación de la raza anglo sajona, amenaza hoy convertirse en

reina mercantil del universo, aquella nación de América que hace un siglo era tributaria de Europa.

Cierto es que, en el carácter individualista que entre nosotros revisten las empresas industriales, hay una buena parte imputable a nuestras condiciones especiales de pueblo meridional; a nuestra inconstancia, a nuestra pereza, a nuestro proverbial pesimismo que nos hace entrar en ellas con el espíritu apocado por la desconfianza y enervada la voluntad por el temor de un éxito desgraciado. Hay por último, y es cosa digna de ser notada por que es muy frecuente, una cierta propensión a querer reunir en el mismo asunto la mas discordantes circunstancias y a querer obtener del mismo negocio los beneficios mas heterogéneos; a querer sacar honores y laureales de lo que únicamente se ha de buscar ganancia y dinero ó bien a querer hacer en grande y con ostentosos perfiles regiois lo que bastaría y cumpliría su fin desarrollando en proporciones moderadas. De un fabricante tenemos noticia que consumió en pinturas y ornamentación de los enseres de su fábrica, la mayor parte del capital reservado al negocio. De otra empresa mas reciente, sabemos que se malogró porque a fuerza de proyectar perfecciones y refinamientos de lujo y primores a tales alturas llegó el presupuesto que no hubo medio racional de acometerla. De un edificio público podemos dar noticia que, a hacerse poco a poco y hilada por hilada, procedimiento despues de todo empleado por nuestros mayores en sus grandes obras, y que tales maravillas produjo, ya estaría a punto de terminarse, cuando hoy apenas ha salido de cimientos, y así sucesivamente.

Con estas adversas circunstancias, que suelen concurrir en las empresas de carácter individual, contrastan y hacen juego aquellas otras que en las de capital colectivo son frecuentes y que a tal punto de abatimiento doloroso han traído el crédito y la vida industrial en nuestro país.

La ineficacia práctica de la ley de quiebras, es quizás la mayor de todas, y no es tampoco despreciable la fácil y tranquila colocación que encuentra el capital en el negocio reposado del préstamo con sólidas garantías ó de la deuda pública, y que digan lo que quieran los que aseguran que también esto anda mal, es mucho más seguro y descansado que el andar a caza de aventuras en negocios de industria. Al préstamo pues, y al papel del estado se acogen los capitales; allí el fisco les alcanza levemente ó no les alcanza poco ni mucho; las competencias desiguales no los agobian, las huelgas no los amenazan, las quiebras son menos frecuentes y todo va a pedir de boca, para el individuo, por el pronto.

Solo que la nación en tanto se empobrece; las fábricas se cierran y se arruinan con gran contentamiento del alemán ó del

francés, que se encuentran con la clientela hecha y el mercado libre de competidores; el dinero español se esparce por el mundo; los cambios suben, el empobrecimiento continúa y la deuda del estado alcanza proporciones formidables.

Así pues, nosotros hemos de acoger como un doble bien la aparición de toda empresa anónima juiciosamente organizada, que, encaminando su organización a un fin de progreso industrial de utilidad evidente, tienda a dar alientos a la vez, y a levantar de la prostración en que hoy yace el espíritu de asociación, único al que en los tiempos presentes es dado acometer ciertas mejoras y realizar ciertos progresos.

Ensamos también que con esto se logra aún otra ventaja, si se consigue abandonar un poco la costumbre de pedirlo todo a la tutela del Estado, a la protección de la Diputación provincial ó al patrocinio del Ayuntamiento; como si los ciudadanos por sí solos no pudieran reunirse, calcular y establecer aquello que el público y la opinión reclamen y la utilidad del fin propuesto prometa retribuir con razonables beneficios.

Claro es, no obstante, que para que las empresas organizadas en tales condiciones tengan regulares probabilidades de éxito, se necesita que ninguna otra establecida con análogos fines pueda luchar en ventajosas condiciones ni establecer un veto con los privilegios con que se le haya dotado. Aún, sobre ese particular encontramos motivos de alabanzas, de una parte para la liberal fundación de la Empresa que no ha pensado en solicitar tales privilegios, y por otra para el Ayuntamiento que, con discreto proceder, ha declarado en forma bien explícita, en el permiso otorgado a aquella para establecer sus tuberías, que no debía entenderse nunca que tal concesión llevase consigo el monopolio, ni en ningún tiempo impidiera a la corporación conceder cuantos otros de semejante índole juzgase conveniente.

Bien se comprende la necesidad de la advertencia, porque en esto del abastecimiento de aguas, si puede fijarse un mínimo, del cual no puede descenderse sin hacer la vida misma imposible, no hay criterio seguro para marcar la dotación urbana máxima con que la necesidad se satisface: este máximo es por otra parte en extremo variable, según las costumbres y los tiempos, y tiende a aumentar; hoy se consideran como de primera necesidad servicios que en otro tiempo eran reputados como de puro lujo: el ornato tiene sus exigencias cada vez mayores y más imperiosas, y los hábitos de vida exterior y de esparcimiento, que reinan en nuestras modernas poblaciones, apenas si en lo relativo a este punto se satisfacen con lo que hace unos años se habría considerado prodigalidad inaudita y derroche asombroso.

Y bien echadas las cuentas, y por lo

que a Córdoba atañe, aunque a las aguas del Cabildo, que hoy abastecen parte de la población, se añadiesen las de los veneros todos del Ayuntamiento, contando los que están perdidos, y las de la nueva sociedad del Campo de la Merced y hasta las de la parte Oeste de la sierra, en que se pensó años hace, todas encontrarían cómodo empleo y oportuno aprovechamiento, sin que a nadie se le ocurriera lamentarse del exceso.

Véase si no lo ocurrido con las de la Torrejilla; vinieron a Córdoba para abastecer las fuentes públicas y se quedaron en los paseos de los Tejares: que allí cumplen una indicación no es dudoso, y la prueba es que ninguno de aquellos vecinos se queja de que se rieguen los paseos de la ronda; ni la feria ha perdido lucimiento por eso, ni los jardines y los árboles dejarán de agradecerlas. Las fuentes públicas, en cambio, siguen sedientas, y sedientas seguirán por mucho tiempo, en estos estiajes rigurosos que en Córdoba tenemos, aunque se componga por el pronto algún que otro venero más ó menos perdido ó alguna cañería más ó menos estropeada.

Por lo demás, que el Ayuntamiento obra en estos casos como un médico solícito, no hay que dudarlo. Apenas un venero presenta los síntomas de anemia y raquitismo a que son tan propensos, ó una cañería ofrece una de aquellas lesiones traumáticas agudas a que tan expuestas están, allí acude con el remedio sin tardanza. Pero es lo grave que a veces estas dolencias se presentan muy poco a poco, casi insensibles al principio y con aquel avanzar callado é insidioso que en el proceso morbido de las enfermedades crónicas es carácter casi constante. ¿Y qué sucede? Que cuando viene a caer en la cuenta de que el mal existe, es aquel punto menos que incurable, tan profundas son sus raíces y tan enormes sus estragos. Por lo menos no son los recursos de la terapéutica ordinaria los que pueden ya estirparlo.

Hé aquí por qué el autor de este artículo, algo dado de suyo a ocuparse en estas cosas, ha propuesto una y mil veces a todo aquel que ha querido escucharle, y aun cree recordar que lo ha escrito en las columnas de este mismo DIARIO, que se cambie aquel acostumbrado procedimiento mudándolo por el que, extremando el similitud médico de que antes nos valíamos, pudiera en razón llamarse higiénico y preventivo. Queremos decir que en vez de esperar a que el daño sea evidente y sus progresos considerables, con lo que el remedio, sobre mas tardío, se hace mas costoso y mas difícil, debiera pensarse en establecer una comprobación continua y verdaderamente científica del caudal de los veneros, y aun arrojar sus resultados a los ventos de la publicidad periódicamente para satisfacción y conocimiento del

público. Abierta así para cada atarga de conducción una especie de cuenta corriente, a la que se adendría en concepto de cargo lo que en el venero entrase, y se abonaría lo que en la población se recibiese, y haciendo los balances de comprobación frecuentemente, ó mucho nos engañamos ó el mal se cortaría de raíz en poco tiempo.

Progreso muy cierto ha introducido en su sistema de distribución la "Empresa de aguas de Córdoba", con la adopción de contadores. Es el único sistema que parece lógico y natural y el que al fin y al cabo pensamos que habrá de prevalecer. La empresa citada, no obstante, ha querido, creemos que por respeto a la tradición del país, conservar también el uso y la distribución por llaves de aforo. Emplea uno ú otro a voluntad del suscriptor y arregla los precios del abastecimiento por uno ú otro sistema, según una escala gradual, cuyo pormenor hallamos en uno de los impresos que hemos leído.

No encontramos nada que decir acerca de esto. El procedimiento del aforo no está exento de inconvenientes, como tampoco el uso de contadores, que todas las cosas aquí abajo lo tienen al lado de sus ventajas. Los contadores "Keller" que ha adoptado la empresa, parecen ser de los mas seguros, según las experiencias comparativas hechas por una comisión científica alemana entre varios sistemas. Su precisión científica, sin ser absoluta, es comparable poco mas ó menos a la que puede esperarse de los contadores de gas, universalmente usados, y en cuanto a solidez de mecanismo parecen tener la suficiente para el uso a que se destinan.

De la calidad de las aguas no cabe dudar en vista de los análisis del doctor Marín, que acompañan a uno de los impresos aludidos. La falta de oxígeno en el agua (de oxígeno disuelto queremos decir) es sensible ciertamente, pero pensamos que si con el movimiento natural no lo adquieren, será fácil a la empresa proporcionárselo, sin mas que elevarlas dos ó tres metros mas y hacerlas caer muy divididas en cascada en los depósitos de repartimiento.

Digno es de aplauso el establecimiento de dos fuentes de vecindad gratuitas que la sociedad ha de establecer para uso público y el de las bocas de riego con agua a discreción para los casos de incendio, únicos en que por ahora podrá la ciudad disponer de dichas aguas libremente y a título gratuito.

Terminamos este ligero estudio dando la enhorabuena al señor Hernandez por el feliz remate dado a su empresa y por la actividad envidiable con que ha conducido el establecimiento de sus tuberías, y a la reciente sociedad anónima "Aguas potables de Córdoba", deseamos gran prosperidad en sus negocios, cotizaciones elevadas para sus acciones y una numerosa

— 20 —

visiones reservadas de su hostelería unas aceitunas algo aventajadas, y cierto vino, no precisamente puro, pero en fin, del que tenía menos agua en su bodega.

El forastero cenaba mas bien como un gañan que como un señor; pero, fuera de esto, era preciso confesar que entre todos los que formaban aquella escogida reunión no había nadie que tuviese un exterior tan cortesano, ni que mas se apartase del tipo primordial del hombre de la naturaleza, al cual estaban demasiado cerca en honor de la verdad aquellos sencillos ajorillanos. De todo el comportamiento del huésped para con el forastero no era preciso ser un lince para inferir que este era hombre que disponía de mas que medianas facultades, y que aquel se prometía una lucida paga de sus esmeradas y particulares atenciones.

—Traedme mas vino, dijo el forastero apurando la primera vasija que a su derecha había puesto el posadero.

—Como gustéis, dijo este riéndose,

— 21 —

y no tardó un minuto en estar servido el huésped. No se bebe mejor, señor caballero, dijo aquel, en toda la tierra.

—El pan es el que es malo, dijo el viajero.

—¡Ah! si señor, como gustéis, muy malo repuso riéndose obsequiosamente el hostalero.

—¡Ya veis! añadió, acercándosele al oído. Esta semana no se ha cocido en casa todavía, y ha cargado tanta gente que he tenido que recurrir a un vecino....

—Bien: basta, dijo con tono imperante el huésped.

—¡Eh! ¡eh! como gustéis, repuso el hostalero.

—Parece que el tiempo está bueno, dijo de allí a un rato el que cenaba.

—¡Ah! ¡ah! si, como gustéis, señor caballero, respondió con una sonrisa agradable el amo.

—¿Teneis mucha familia?

—¡Eh! si ¡eh! como gustéis, señor caballero, como gustéis, dijo el flexible.

— 24 —

—¿No me ha de urgir, pícaro?... Mañana por cierto no dormiré aquí; pero en el castillo parece que están tan provistos como si fuera una posada. No esperaban a nadie, y hasta mañana.... Vamos, hablad: ¿no veis que escucho? ¡Voto val!

—Como gustéis.... podeis dormir en la cama de mi mujer.

—¡Por Santiago! herage... ¿es tu mujer esa vieja?

—Es decir, señor, que la cama de mi mujer es la misma que la mia: llá mola así porque la trajo ella en dote, y gusto de dar a cada uno lo que es suyo.

—¡Ah! de ese modo.... porque de otro....

—Como gustéis; y nosotros dormiremos como podamos.

—Es, pues, guaid, que he menester madruguar, y voto va que estoy cansado.

—Como gustéis, señor caballero.

Señores, con perdon de ustedes, añadió el hostalero echando mano del candil que alumbraba a los que cenaban

— 17 —

ca y maliciosa, porque cuando se sentaba una persona sola en una estremidad levántabase la otra irritada de la presión como si fuera a hablar con su huésped, y era preciso sujetar al rebelde si no quería dar consigo en tierra el recién sentado, cualidad en que parecía cada banco una balanza.

La llama del hogar, oscilante, y tan indecisa como un gobierno del justo medio, alumbraba a relámpagos los barbados rostros de unos cuantos arrieros y tragneros que seocaban en la brasa sus humedas alpagatas, ó disponían su cena en hollas y sartenes, asaneteando su rústica conversación con mas votos y por vidas que palabras.

Pero como no podía bastar el resplandor intermitente de la leña para iluminar debidamente a los que ya en las mesas cenaban, el inteligente dueño del establecimiento, lleno de previsión había provisto a esta necesidad con un magnífico candil, cuya materia no fácil de adivinar al través del olin y grasa

simas clientela en sus listas de suscri-
tores.

Córdoba 4 de Noviembre de 1890.
R. Pavon

Seccion oficial.

COMISION PROVINCIAL
DE CORDOBA.

Beneficencia.—Anuncio.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la subasta que debió verificarse el 15 del actual, para el arrendamiento de las fincas rústicas, pertenecientes al caudal de la Beneficencia, nombradas "Molino Quemado," y "Haza de la Comadre," situadas en el término municipal de esta capital, acordó la Comisión provincial se anuncie segunda licitación, por término de diez días, que empezarán a contarse desde el día de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, y si resultase ser día feriado, se celebrará el siguiente inmediato, á las doce de su mañana, haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el Sr. Gobernador civil ó persona en quien dicha autoridad se sirva delegar.

El arrendamiento se hace por tiempo de seis años, que darán principio el 1.º de Enero de 1891, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Excm. Diputación provincial.

La renta mínima que ha de servir de tipo para la subasta, es de 222 pesetas anuales, y el pago se ha de hacer por semestres adelantados.

Según lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, los que deseen tomar parte en referida licitación, deberán presentar previamente su cédula personal y carta de pago que acredite haber consignado como depósito provisional, en la caja de fondos provinciales, la cantidad de sesenta y seis pesetas sesenta céntimos á que asciende el cinco por ciento del total de la renta durante los seis años; cuyo depósito se constituirá definitivamente, elevándose hasta la suma del importe del diez por ciento de la cantidad en que fue rematado, por aquel á quien se le adjudique el arrendamiento.

Córdoba 25 de Octubre de 1890.—El Vicepresidente, *El Conde de Hust.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se dijo ayer en varios círculos que el teniente de navío Sr. Mercader, uno de los tripulantes del submarino, había sido destinado á Fernando Póo.

Este rumor produjo hondo disgusto entre los amigos del Sr. Peral, los cuales decían que lo parecía sino que el ministro de Marina trataba de quitar elementos al inventor del submarino, quien de recibir encargo de construir un nuevo buque encontraría mas facilidades teniendo á sus órdenes oficiales ya prácticos en el manejo de los aparatos.

—Ayer fueron varias las conferencias celebradas entre personajes del partido liberal y el Sr. Sagasta para ocuparse en apreciar las cuestiones pendientes en la Junta central del Censo.

—Por la dirección de Instrucción pública se ha dispuesto que la gracia concedida por real orden de 6 de Septiembre á los alumnos de universidades é institutos para examen especial de una ó dos asignaturas se haga extensiva á los alumnos de la Escuela Politécnica que se encuentren en iguales circunstancias.

—El sábado se celebró en Valladolid una reunión de fabricantes de harina, triqueros y otros interesados en estas industrias, para protestar contra la existencia de las fábricas militares de harinas y pedir la supresión de las mismas por los considerables perjuicios que vienen causando á la industria particular.

—Los socios del Círculo de la Unión Mercantil están citados para esta noche, á las nueve, en junta general, á fin de ocuparse en la dimisión de la directiva y motivos que la han producido.

—Es casi seguro que hasta que la Junta central del censo resuelva el conflicto presente y termine sus sesiones, no se celebrará consejo de ministros.

—Visto el resultado obtenido en la suscripción pública de 340.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, realizada el día 15 de Octubre último, y teniendo en cuenta que el número de billetes suscritos asciende á 1.019.702, ó sean 679.702 mas que los ofrecidos, por el ministerio de Ultramar se ha resuelto, según real orden que publica la *Gaceta*, que se proceda á la adjudicación definitiva mediante el prorrateo que determina el artículo 3.º del real decreto de 27 de Setiembre anterior, cuya operación se llevará á efecto bajo las reglas siguientes:

1.ª Los pedidos de un billete quedan exceptuados de reducción.

2.ª Los de dos billetes en adelante se reducirán al número que correspondan, á razón de 33.27 por 100, en el concepto de que si al liquidar el número de billetes adjudicados á cada pedido resulta una fracción equivalente á medio ó mas de medio billete, se aumentará uno al respectivo pedido, y si por el contrario la fracción que resulte es inferior á medio billete, no se tomará en cuenta.

3.ª Los billetes que sobren ó falten después de compensadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidas por las fracciones, se aplicarán proporcionalmente á los pedidos que hayan hecho por cuenta propia los establecimientos encargados de abrir la suscripción en Madrid y Barcelona.

Y 4.ª Se procederá desde luego á verificar las operaciones necesarias para realizar dicha adjudicación, pagos consiguientes y entrega de valores á los suscriptores, conforme á lo dispuesto en el real decreto de la citada fecha.

—Dice *El Diario de Avilés* que en aquel distrito electoral los políticos que militan en los bandos más opuestos son íntimos amigos y entran en combinaciones para que la explotación no salga de sus manos, y como el fin que persiguen es apoderarse por turno del mando, improvisan agrupaciones de unos cuantos individuos para conquistarlo á todo trance.

—Dice *El Correo*:
"Si fuésemos á juzgar por la exterioridad de las cosas, deberíamos creer que los primeros elementos gubernamentales de la sociedad española deberían ser los conservadores, y sin embargo, un conducta cuando la conjura y la carta sediciosa del general Dabán los acusó y los acusa de demagogos."

Bien monárquico es el general Martínez Campos; y sin embargo, sus ciertos avisos cuando la crisis última y sus corazonadas, no creemos que impliquen servicio alguno para la corona; porque á posteriori ha resultado, por los vaticinios del general Martínez Campos y por las jactancias cumplidas de los conservadores, que la crisis de Julio ha sido una crisis á telón corrido, en que continúan haciendo dolorosa presa los periódicos republicanos."

—Con el señor ministro de la Gobernación conferenciaron ayer tarde, el de Estado sobre asuntos electorales de Castellón, y el alcalde Sr. Rodríguez Sampeiro, sobre particulares relacionados con la cuestión sanitaria.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 3 de Noviembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En este momento se reúne en el Congreso la Junta central del censo.

Hay gran expectación, y nadie puede calcular el resultado de la sesión.

Dícese que el Presidente del Consejo de Ministros no quiere aceptar la última proposición del Sr. Sagasta; pero que tampoco se inclina á las intransigencias.

Asegúrase que hoy se recibió un despacho del cónsul de España en Oay-Hueso, participando que se había visto precisado á cerrar y sellar las puertas del edificio para abandonar aquella capital por falta de seguridad personal, á consecuencia de los atropellos que continuamente cometen los emigrados cubanos á ciencia y paciencia de las autoridades.

Parece que dicho cónsul formuló una protesta.

La ausencia de este funcionario durará todo el tiempo que el Gobierno de los Estados Unidos tarde en dar las garantías que se exigen en todo país civilizado.

Lo avanzado de la hora nos impide conocer los informes oficiales.

En el Salon de conferencias del Congreso se dice que es probable no termine hoy la discusión que sostienen los señores Martos y marqués de Sardeal con la mayoría de la Junta del censo.

El señor marqués de la Vega de Armijo presentó una proposición fijando el plazo de tres días para que el Gobierno cumpla los acuerdos de la Junta.

A esta pretension se opuso el Sr. Cánovas del Castillo; pero de sus frases se deducía que podría haber medio de llegar á un acuerdo, y en este sentido le contestó el exministro de Estado.

En este instante hace uso de la palabra el Sr. Martos.

El asunto tiene difícil solución; pero los fusionistas y conservadores están convencidos de la necesidad de llegar á una inteligencia. Son pocos los que creen en este momento que no habrá arreglo posible.

Des pachos recibidos ayer dan cuenta de una conversacion tenida por Mr. Cleveland, expresidente de la República norteamericana, acerca del bill proteccionista.

A juicio del citado personaje, las próximas elecciones demostrarán lo inconveniente que es dicha ley, porque solo protege á unos cuantos especuladores en perjuicio de los intereses generales de la Repu-

blica; y que prevé tantos inconvenientes, que le hacen dudar pueda regir el bill más de un año.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Falsos rumores.**—En un telegrama que recibió ayer el señor Alcalde presidente de la Corporación municipal, se desmienten en los siguientes términos los rumores circulados con referencia á casos sospechosos ocurridos en el Puerto de Santa Maris. Dice así: "Para tranquilidad de las familias de los alumnos del colegio de Jesuitas, aseguro bajo mi responsabilidad, ser inexacto el suelto publicado por *El Globo* el día primero; autorizo á V. lo desmienta.—El Alcalde, Calderon."

—**Regreso.**—Molestado por una afección, leve por fortuna, anteanoche regresó á esta capital nuestro dignísimo señor Obispo, que se ha visto precisado á suspender la Santa Pastoral Visita en Villanueva de Córdoba. Hacemos votos por el total y rápido restablecimiento de nuestro respetable Prelado.

—**El vigia.**—Dá la cara algunas noches—la otoñal temperatura,—y hay ya quien ve con amor—las chimeneas y estufas.

—**Dos estrenos.**—La aplaudida compañía lírica, que dirige el inteligente primer actor cómico don Servando Carbon, puso anteanoche en escena por primera vez la zarzuela en un acto y en prosa, de don Enrique J. Campano y música del maestro Nieto, titulada *La Virgen de Agosto*. Es una obra de costumbres de aldea, muy ligera, que si bien tiene poca novedad, no carece de algunos detalles originales como son las escenas cómicas á que se presta Benjamin, (señor Carbon) que como siempre está inimitable al caracterizar el papel que le está encomendado. *El Arca de Noé*, problema en un acto y dos cuadros, letra de los señores Prieto y Ruesga y música de Chuecos, fué la segunda de las obras estrenadas anteanoche en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. Es de un efecto agradable, y su argumento, político social, lleva á la escena representaciones de las capitales de España, deseadas de asociarse al pensamiento que acaricia el *Doctor Noé*, señor Portes. Las preciosas decoraciones de los dos cuadros *el caos y la luz*, la música que tiene trozos muy bellos y los artistas que en la ejecución toman parte, forman un buen conjunto, como pudo apreciarlo en esta primera representación el numeroso y escogido público que llenaba el teatro, al pedir la repetición de algunos números, especialmente el duo de los tímidos que la señora Llorens y el señor Carbon caracterizan de modo admirable, así como el coro que canta con valentía y afinación el numeroso personal que se reúne en el escenario. La señorita Acebes, tan simpática como estudiosa artista; la señora Toda y los señores Rodríguez, Guzman, Navarro, Monasterio y el niño Rubio, fueron tambien premiados por la concurrencia con nutridos aplausos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente. Central, 90 pesetas.—Puento, 185 y 29 céntimos.—Pretorio, 803'45.—San Sebastián, 195'93.—Victoria, 258'32.—Matadero, 1.641'38.—De las 3174 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corres-

ponden al Tesoro 1421'25.—A la provincia y Municipio 1421'30.—Adicionadas 331'32.

—**Nuevos datos.**—Aún cuando en la "Hoja del Lunes", último, al dar cuenta de la fuga de dos presos de la cárcel, parecía en la relación de los hechos publicados, que se trataba de disculpar por completo la vigilancia del interior de la prisión, lo cierto es, en honor de la verdad, que las faltas que pueda haber en el exterior del edificio, no son, lógicamente consideradas, la causa de la fuga. Hacemos con gusto esta aclaración en honor de la justicia, de la que procuramos estar siempre muy cerca.

—**Escritor.**—Segun dice nuestro apreciable colega *La Lealtad* ha dejado de pertenecer á dicha redacción el director del mismo nuestro ilustrado amigo señor don Manuel G. Estrella, que según el mismo periódico va á ausentarse de Córdoba. Lo sentimos mucho.

—**Don Juan Tenorio.**—El tipo de calavera—que Tirso sacó de pila,—y que en un drama fantástico—resucitó el gran Zorrilla,—ha recorrido la escena del teatro, en estos días—de suspiros y de lágrimas,—coronas de siempreñas,—de tómulos y blandones—y de memorias tristísimas.—¿Por qué razón? no lo sé,—como nadie se la explica.—¿No fué el Tenorio un malvado,—que todo lo tomó á risa;—el amor, la religión,—la virtud y la justicia? Pues entónces ¿por qué sale—á relucir en un día—triste, severo, impo- nente,—de oraciones y de Misas?—Ello es que antigua costumbre,—en Madrid como en provincia,—el drama del gran poeta—á todos nos electriza,—oyendo de aquellos versos—las sublimes armonías,—y viendo como don Juan—á Ulloa quita la vida,—roba á su Inés del convento,—mata tambien á Mejía,—y por si esto no es bastante,—á Cantellas sacrifica.—Luego sale el Cementerio,—poblado de tumbas frías, y de esculturas que hablan—y el fin de don Juan preñican,—y luego la apoteosis—entre bengalas distintas,—don Juan, á quien salva Inés—con ternuras infinitas....—y los aplausos del público—y el telón que se desliza....—¿Tiene esto con los difuntos—poca ó mucha analogía?—que me conteste el que pueda,—no quiero ejercer la crítica.

—**Salvajismo.**—Es verdaderamente sensible lo que viene ocurriendo en la puerta del Osario. Todo el mundo sabe que sobre esta puerta hay colocado desde tiempo inmemorial un cuadro al óleo con la imagen de Jesús Crucificado. Pues bien, apesar de la altura en que se coloca, el lienzo está hecho pedazos á fuerza de pedradas. Que esto ocurriera en un país inculto, nada tendria de extraño, pero que suceda en Córdoba, en donde es general el sentimiento religioso, y en donde, repetimos, se sostiene un cuerpo encargado en la vigilancia de la población, es harto censurable.

—**Movimiento de fondos.**—El de la caja de la provincia en el día de anteyer fué el siguiente: Ingresos. El Ayuntamiento de Espiel por cuenta del ejercicio corriente 1000 pesetas. Pego. Al personal 260; por material 626'74. Por el periodo de ampliación 312'50.—Quedó la existencia de 20040,11.

—**Grata reunión.**—Nuestra distinguida amiga la Excm. señora doña Exaltación Diaz de Morales, viuda del Brigadier del mismo apellido, invitó á su casa de la calle de Muñices, la noche del sábado

— 18 —

que le amascaraba, el cual daba de sí más aceite que luz. Pendíase unas veces de la misma pared, asegurando su gancho en un agujero practicado sencillamente al efecto; colgábase otras en una cuerdecita embreada de manchas de moscas: en el segundo caso columpiábase el luminar aquel de la noche de tal suerte que de buena gana le hubiera comparado un poeta del siglo XVI con el aura meciéndose blandamente en las ondeantes hebras de oro de Belisa, de Filis, ó de otra cualquiera no menos bella inspiradora. Había ademas en la misma cocina, y como si digéramos ocupando el estrado y sirviendo de diván, un corpulento arcon que así era de paja como de cebada, y adonde acudía no pocas veces el mozo de la posada, con detrimento notable de las ropas de los concurrentes, á los cuales no podía favorecer gran cosa el polvillo que, al cerner la cebada, del honrado harnero se desprendía. En días de viento tenia la cocina la singular ventaja de parecerse al olimpo,

— 23 —

tándose y saltando en la mesa con desenfado una moneda de oro. Esta noche dormiré aquí. Me hareis disponer la cama.

—Como gustéis, señor; pero cama, eso no habrá, porque vuesa merced....

—¿No habrá, bellaco? ¿Cómo diablo tengo de gustar entonces....

—Como gustais, señor caballero; pero es decir que vuesa merced sabe que en estas casas....

—En estas casas.... ¡voto val! Queréis cenar, y os dicen: Se guisará lo que traigais de vuestro repuesto. ¿Queréis dormir? Traeréis cama. ¿Que hay, pues, posadero que Dios maldiga, en una posada?

—Lo que gustéis, señor, lo que gustéis.... no siendo cosa de comer, ni de cama, ni cuarto, ni....

—Ni diablitos que te lleven.

—Como gustéis, señor: ¡eh! ¡eh! repuso el hostalero sopesando en la mano la moneda de oro. Lo mas, señor caballero, que puedo hacer por vos si urge....

— 22 —

—El hombre es catagórico, dijo para si el pregunton; no gusta por lo visto de quimeras ni de indisponerse con nadie; y volvió á sepultarse en su distraido cuanto importante y misterioso silencio.

—¿Y vendrá el señor huésped por mucho tiempo? se atrevió á preguntar el hostalero de allí á un momento, viendo que había caído la conversacion, y creyendo hacer un obsequio á su huésped en renovarla.

—Como gustéis, le contestó secamente el forastero, encargándose á su vez de que no se diese de baja en el diálogo la muletilla del ventero.

—Yo lo creo, repuso el amo. Vuestra señoría fué de los que llegaron ayer.... prosiguió luchando entre el temor de parecer demasiado pregunton é indiscreto, y la curiosidad natural de su oficio; de los que.... es decir, de la casa del señor maestro de Calatrava....

—Como gustéis, respondió mas secamente aun nuestro hombre, levan-

— 19 —

mansion de los dioses, en las densas y misteriosas nubes que formaba el humo oprimido y rechazado en el cañón de la chimenea por las corrientes de aire que en la región atmosférica discurrieron.

Cenaban á un lado dos paisanos que parecían, sino del pueblo, por lo menos de la tierra, y á otra parte solo, enteramente solo, un individuo muy conocido nuestro y de nuestros lectores, á quien parecía dedicar mil atenciones el dueño de la posada. Servíase primeramente en persona, mientras que servia á los demas, ó no los servia, una robusta Maritornes, que nada tenía que envidiar á la de Cervantes sino su pluma de su historiadó y cronista. En segundo lugar quitábasele la moneta cada vez que aquel le dirigia la palabra, lo cual hacia este siempre preciso es decirlo todo, con aire impetuoso, y hablando como superior á inferior. En tercer lugar relase á la mejor palabra que decía el forastero. Y en cuarto le había sacado de las pro-

hado último á algunas personas de sus íntimas relaciones de amistad, obsequiándolas con un delicado plato, clásico en el día de los Santos, y con dulces, pastas, vinos y licores. La distinguida señora hizo los honores de la casa con su proverbial finura. Aquella agradable reunión se prolongó hasta la madrugada del domingo.

Defunción.—El sábado último falleció en esta capital la respetable señora doña Antonia Padilla, cuyas virtudes fueron siempre muy estimadas por todas las personas que tuvieron ocasión de frecuentar su ameno trato. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron oportunamente en la iglesia parroquial de San Miguel. Enviamos nuestro sentido pésame á sus sobrinos, entre los que se encuentra nuestro estimado amigo el profesor de instrucción primaria señor don Antonio Fernandez Padilla, por la sentida pérdida que hoy deplora.

Subasta.—Por diez días, á contar desde el sábado último, se ha puesto en subasta por la Comisión provincial el arriendo, por seis años, de quince veinte y cuatro avas partes del cortijo Pardillo Bajo, término de Villafranca. La renta mínima es de 2.000 pesetas anuales.

Efemérides.—Hoy.—1850.—Creación en España del Colegio de Cadetes de Infantería.—1867.—Fallecimiento del general O'Donnell en Biarritz.

Muy digno.—En el día de ayer ha comunicado el Excmo. señor Obispo al Excmo. Cabildo Catedral el nombramiento hecho á favor de don Francisco Vargas Jurado, propuesto en primer lugar por el tribunal, para la canonía vacante por defunción de don Manuel Miñiguet y Carrasco. El señor Vargas Jurado, que es un sacerdote dignísimo por sus virtudes, su ilustración, sus trabajos en el insigne Seminario Conciliar de San Pelagio y por último, en la cura de almas y en la Catedral del Espíritu Santo, es natural de la villa de Baena, y cuenta cincuenta y dos años de edad. En los académicos de 1848 á 1861, cursó y probó en el Seminario Conciliar, seis años de Humanidades y Filosofía y siete de Sagrada Teología con las notas de *Excelente* en el primero, *Sobresaliente* en el segundo, tercero y cuarto de Humanidades y Filosofía y segundo de Sagrada Teología y *Meritísimo* en todos los restantes. En los académicos de 1862 al 64, cursó y probó en el mismo Seminario los dos últimos años de derecho Canónico con la censura de *Meritísimo* en ambos. En Septiembre del 68 fué nombrado Presidente de Artes de dicho Seminario, cuyo cargo desempeñó hasta el mismo mes del año 1861 en que fué nombrado Presidente de Teólogos, ejerciendo este cargo hasta fin del curso académico de 1865. En 24 de Agosto de 1860 fué nombrado profesor sustituto de una de las cátedras de Latín, permaneciendo en este cargo hasta 1.º de Octubre de 1861 en que fué nombrado también catedrático de Sagrada Teología, cargo que desempeñó á satisfacción hasta el 10 de Abril de 1866. En 10 de Junio de 1861 recibió en el Seminario el grado de Bachiller en Sagrada Teología y en Septiembre del mismo año el de Licenciado en la misma Facultad en el Real y Pontificio Seminario Central de Granada, con la censura de *Nemine discrepante*. Tomó parte como opositor en el concurso general para la provisión de curatos vacantes en la Archidiócesis de Sevilla, celebrado en los días 10, 11 y 12 de Octubre del 88, habiendo obtenido la aprobación de sus actos literarios. En 14 de Junio de 1862 recibió el sagrado orden del Presbiterio. En 9 de Abril de 1866 fué nombrado Cura Económico de la parroquia de San Bartolomé de Baena, cargo que desempeña en la actualidad y con general satisfacción, juntamente con los de Rector y Colector de la misma, para los que fué nombrado en 31 de Diciembre del 89 y 26 de Noviembre del 79, respectivamente. En 12 de Julio del 69 fué nombrado Director-Administrador del Colegio de Educandas de dicha villa, y en 12 de Febrero del 74 confesor extraordinario de la Comunidad de Hermanas de la Caridad de repetida población. En 28 de Junio del 86 fué nombrado Arcipreste interino de la misma. Por último: el nuevo Canónigo licenciado don Francisco Vargas y Jurado es sacerdote de buena fama, vida y costumbres, y celoso en el cumplimiento de su ministerio sacerdotal. Enviamos al señor Vargas nuestra felicitación más sincera por la merecida distinción con que el Tribunal de las oposiciones y nuestro dignísimo señor Obispo han premiado su ilustración y excelentes servicios.

Honras.—Mañana á las nueve tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, solemnes sufragios por los difuntos de la Sacramental de la Purísima Concepción.

Quejas.—Todos los días las recibimos para que pidamos el resanamiento de tal ó cual desperfecto en el piso. Mientras no se divida la ciudad en demarcaciones determinadas, y se encargue una cuadrilla de obreros permanentes de cada una de aquellas, conceptuamos todo celo inútil y laborioso con aumento de gastos que pueden economizarse mucho, como hemos demostrado en diferentes ocasiones.

Vacuna.—Es el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, núm. 1, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza, el verdadero cow-pox. Depósito de tubos y cristales, en este centro y en la calle de García Lovers, núm. 7.

A casarse tocan.—Se asegura que muy en breve se celebrará la boda de una bella señorita hija de título de Castilla, y residente en una importante población de la provincia de Córdoba, con un joven y distinguido artista, muy conocido en los círculos de la buena sociedad sevillana.

Impaciencias.—No sabemos por qué las demuestra una parte de los concurrentes al Teatro Principal para que empiecen las funciones, cuando, siendo estas por horas, no debe anticiparse ni retrasarse el momento de levantar el telón, á fin de no perjudicar á los que acuden en la hora anunciada.

Edicto.—Uno del juzgado de la izquierda llama á don Antonio Caldeiro Valcárcel, para que el 12 y 13 del corriente forme parte del Jurado, que conocerá de la causa seguida en Fuente Obajuna, por homicidio, contra Desiderio Benavente y Rafael Duran Vargas.

Locomoción.—La hermosa temperatura que disfrutamos, hizo que en los últimos días festivos fuese grande la concurrencia en los alrededores de Córdoba, especialmente en los pintorescos caminos de la sierra.

Sesión.—Esta tarde, á las tres, la celebrará la Junta provincial de Beneficencia en su local de la calle de Góngora número 34.

Proyecto.—Hasta el 30 se halla á la vista en la Sección de Fomento de Córdoba el proyecto para la ejecución de la carretera de Ventas de Cárdenas á Fuencaliente.

Visita.—Parece que ha hecho una de inspección á los fieltos de consumos un delegado de la autoridad superior. No sabemos el resultado, pero se dice ha sido favorable á aquellos funcionarios.

Relacion.—El jueves anterior publicó el periódico oficial la relación de los deudores por plazos de fincas del Estado que vencen el corriente mes.

Difteria.—No son satisfactorias, según se nos dice, las noticias que respecto á dicha epidemia ha traído de Montalban el señor Lopez Comas, como delegado facultativo del señor Gobernador civil.

Pensamiento. En amores los corazones justos son los primeros que sucumben.

Seccion minera.—La compañía de ferrocarriles andaluces ha pedido se declaren de utilidad pública 17 minas del término de Espiel, para la expropiación forzosa de la superficie de las llamadas "La Florida," y "La California," y se han dado ocho días para reclamar.

Cantar.—El amor es como el hierro, que en la fragua ardiendo está.—Su firmeza es mayor siempre—mientras mas golpes le dan.

Caballerías.—Una mula y dos muleros han "desaparecido," del cortijo del Doncellar, término de Baena, y la autoridad encarga su busca.

Demarcación.—Del diez al quince se efectuará de la mina "Fortuna," del término de Villaviciosa.

Licitación.—Hoy, á las doce, se adquiere en subasta en las casas consistoriales de Montilla la piedra y su machaqueo para conservación de la carretera de la ronda de dicha ciudad.

Contribuciones.—Del 8 al 23 se cobrarán las de esta capital; del 3 al 5 las del Carpio; al 7 las de Villaviciosa y Villanueva del Duque, y al 8 las de Valenzuela, Almedinilla, Fuente Tojar y Carcabuey.

Llamamiento.—El juzgado de Bujalance llama por edictos á Anselmo Fernandez Gonzalez, para declarar en causa por hurto de caballerías á don Fernando Gonzalez de Canales y García.

Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Agosto último por el Ayuntamiento de Montoro, y el lunes los tomados en Septiembre.

Candidato.—Segun noticias, los electores independientes del Puerto de Santa María se proponen presentar candidato para las elecciones próximas de diputados á Cortes, al eminente Peral.

Pozoblanco.—Octubre 29.—"Continuando la Santa Pastoral Visita, llegó á esta población ayer, á las cuatro de la tarde, el sábio Obispo de la Diócesis, Excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros. Referir minuciosamente el entusiasmo y digno recibimiento dispensado por este católico pueblo á su ilustre huésped, es cosa muy difícil. Sin embargo, describiré á la ligera lo más principal de este fausto suceso. Desde la inmediata villa de Añora, á donde habían acudido á recibirle, hizo su feliz viaje S. E. I., acompañado de los señores don Rafael Rodriguez Blanco, Arcipreste de partido; don José Martín Barrios, juez de primera instancia; don Julian Arroyo Morales, Alcalde presidente, y de los diputados provinciales don Juan Cabrera Valero y don Andrés Peralbo Quirós, los cuales, juntamente con el secretario de la Santa Pastoral Visita don José María Sanchez Aragón, y el auxiliar don Angel Redel, ocupaban dos magníficos carruajes. No obstante el fuerte y desagradable viento que corría, mucho antes de la hora prefijada un gentío inmenso en que se confundían todas las clases sociales, se extendía á una gran distancia de la población, ansiando el feliz momento de ver y recibir la bendición de nuestro amado Prelado, que tantas simpatías supo captarse en su anterior visita. A unos quinientos metros de la población aguardaban á S. E. I. el Oura Económico don José Tirado Manosalbas, el ilustre Ayuntamiento, una comisión del Circulo Católico, el juzgado municipal y otra porción de personas distinguidas, á todos los cuales recibió con su acostumbrada amabilidad y peculiar finura. Mientras tanto, los acordes de la música municipal, el repique general de campanas, la detonación de los cohetes y los vítores y aclamaciones que resonaban por todas partes, anunciaban al pueblo su feliz llegada, é imprimían al acto una imponente y extraordinaria animación. Desde este lugar hasta la parroquia el tránsito era sumamente difícil, pero gracias á lo espaciosos de las dos calles del trayecto y al celo y actividad de los agentes municipales y Guardia civil, pudo abrirse paso entre aquella multitud, que seguramente no bajaría de dos mil almas, sin contar las escuelas de ambos sexos y las asociaciones del Corazón de Jesús é Hijas de María, que en correcta formación se hallaban en la calle de la Iglesia. El señor Obispo bajó del coche á las puertas de la parroquia, en donde bendijo al pueblo, y fué recibido por el clero con el ceremonial que prescribe el Pontifical Romano. Terminada la procesión de difuntos y responso, S. E. I. dirigió á los fieles su autorizada voz, y en un bellissimo discurso de unos tres cuartos de hora, lleno de unción y celo verdaderamente apostólicos, expuso el objeto de la Santa Pastoral Visita, la excelencia del Sacramento de la Confirmación y la necesidad de conservar la fe, prohibiendo y anatematizando una vez más en sentidos y enérgicos períodos esas publicaciones inmorales é impías que tanto daño causan, concluyendo, en fin, su elocuente y evangélica predicación exhortando á todos al temor á Dios y á la práctica de su santa ley, como medio único de alcanzar nuestra felicidad temporal y eterna. Después de inspeccionar detenidamente los Sagrarios, Pila bautismal, Altares y demás objetos del culto, y admirar la grandiosa perspectiva que ofrecía este hermoso templo, adornado con sus mejores galas é iluminado por centenares de luces, partió el señor Obispo para su alojamiento, precedido de la banda de música y del cuerpo de municipales, y acompañado de los sacerdotes, autoridades y un número considerable de personas, que le siguieron hasta la magnífica casa palacio que tiene aquí el preclaro hijo de esta población Excmo. Sr. D. José Pozuelo Herrero, Obispo de Segovia, en la cual se hospeda S. E. I. Por orden del señor Alcalde, la banda de música, á las nueve de la noche, dió una serenata en obsequio de nuestro ilustre huésped, tocando las mejores piezas de su repertorio, y quemándose entre tanto infinidad de cohetes. Otro día, Dios mediante, daré cuenta de los trabajos apostólicos de S. E. I. en esta población.—*Corresponsal.*

Diálogo.—¿Qué haces, esposo mio?—Estoy ajustando la cuenta de gastos.—¿Y por qué sumas de abajo arriba?—Porque así hago al mismo tiempo la suma y la demostración.

OHARADA

En el mar segunda prima;
juega el niño al cuatro una;
deja al vate que tres dos,
y una todo, no voy nunca.

Solución á la charada anterior.
RA-RE-ZA

Á FABIO

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora Campos de soledad, sin ningún hongo
Les castigó una mano vengadora
Por no querer usar ni una señora
El gran jabon de PRINCIPES DEL CONGO.
Jaboneria Victor Vaissier.—París.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiérense milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Oliment.

DESDE QUE SE CONOCE EL PECTORAL de Anacahuita latisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.
Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

LA DIFTERIA Y EL ORUP.

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda."—Pedid prospectos. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, señores Fuentes Hermanos, Botica y Droguería, Paraiso 10, Córdoba.

A raíz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana, en la ferreteria de Isasi, todos los habitantes de aquella capital, rivalizaron en facilitar toda clase de auxilios para alivio de las víctimas y de sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradecieron los infelices que salvaron la vida á costa de graves quemaduras, fué el del Sr. Fernández, que se comprometió á calmar instantáneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de "Bálsamo de Fernoline."

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Por Real orden de 1.º de este mes, publicada en la *Gaceta* de 2 del actual, se establecen las bases de adjudicación de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, suscritos el 15 de Octubre próximo pasado, disponiéndose que las suscripciones de un billete se sirvan íntegras y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 33/27 billetes por cada cien billetes suscritos, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á medio billete y aumentándose un billete al pedido en que la fracción represente medio billete ó mas. En su consecuencia, los señores suscritores pueden presentarse desde el día 5 del actual, en los establecimientos en que realizaron su suscripción, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo con el exeso [que resulte del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscritores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º desde el referido día 5, conforme á las condiciones del Real Decreto de 27 de Septiembre último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, los títulos definitivos que les correspondan.

Barcelona 3 de Noviembre de 1890.—El Secretario general, *Aristides de Artésiano.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.—Mañana, San Leonardo, abad y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Candelaria y doña Angela Carrion y Sierra y doña Juana Naranjo y Sierra, en sufragio del Ilmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas.

Mes de ánimas.

En las Iglesias Parroquiales continúan los ejercicios del mes de Ánimas, al toque de oraciones. En la de la Ajerguía se verificará á las ocho de la mañana Misa en el altar de las Ánimas, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará dicho ejercicio.

En la ermita del Santo Cristo de las Ánimas, barrio del Espíritu Santo, se celebra el mes de Ánimas al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón, rosario, letanía cantada y coplas.

Idem en San Cayetano, á las tres y media de la tarde.

Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su hermandad. Todas las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, seguirá la letanía cantada y después la meditación y lamentos, terminándose con un responso en sufragio de dichas almas.

Cuarto día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio, en la Real

Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, costeada por don Rafael Eguilior y doña María Jesús Barcia, en sufragio de sus difuntos.

Cuarto día de solemne novena de ánimas que se celebra en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazon de María, vulgo Padres de Gracia, en la forma que sigue: Todos los días á las seis de la tarde se comenzará con el rezo del Santísimo Rosario; á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.

Tercer día de solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, en la Parroquia de Santa Marina, un cuarto de hora después de oraciones, cantándose los lamentos de las benditas ánimas. El Domingo será con sermón.

El viernes 7 del corriente á las ocho de su mañana habrá comunión general en la Parroquia de Santa Marina, para los socios del Apostolado de la Oración, dándole el señor Dr. D. José Agreda y Bartha, Director general de todos los centros de la Diócesis, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre, en que predicará dicho señor.

Tercer día de solemne novena á las Ánimas en la Parroquia del Sagrario. A las ocho de la mañana se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, después el ejercicio correspondiente al día, concluyendo con coplas y responso.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†
LA SEÑORA
D.ª ANTONIA PADILLA
ha fallecido.

Los sobrinos y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

El jueves seis de los corrientes tendrán lugar solemnes honras en la iglesia de Ntra. Sra. de la Alegría, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de primer actor cómico D. Servando Cebón.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno.*

A las nueve.—El episodio cómico-lírico en un acto, dividido en dos cuadros, *El chaleco blanco.*

A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Virgen de Agosto.*

A las once.—El problema en un acto, y dos cuadros, *El Arca de Noé.*

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25 céntimos.—Id. de paraiso, 15.

GRAN TEATRO.

Compañía de opereta italiana.

Función para hoy.—(4.ª de abono).
La opereta en tres actos, *Doña Juana.*—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 4 (6 tarde).

Los fabricantes de cigarros de la Habana, piden se lleve á cabo un tratado en que se establezca la reciprocidad entre las producciones de las Antillas y las de los Estados Unidos.

Ha ocurrido un horroroso incendio en California, habiendo resultado destruidos por completo dos Hoteles.

Hay gran desanimación en los círculos políticos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo al fin con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los EMLASTOS PERFORADOS AMERICANOS son un FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolor de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos de la piel. Empleados en los Emplastos de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preser activo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como: Cólera, Tifus, Viruela, Fiebras, Sarampión, Difteria, etc. etc. Bebida agradable. Ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estomago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismo que producen el mal.

Preparado por The Salt Regal and Comp. - Londres. - Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía. - Barcelona. - De venta en las principales farmacias y droguerías.



LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.-TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio a todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos a tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

PLATA 8

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la proscriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

AGUA DE CARMELITAS BOYER

contra la Apeleja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vesea el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la "Aigueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exíjase la Firma de: BOYER SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS



A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos", obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite a todas partes. - Pedir prospectos.

BALSAMO

DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó cóstica; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Únicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA. - Barcelona.



INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía. - Barcelona.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERON

PASTILLAS Y POLVOS
de BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exíjase en el retulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETIEN, Farmacéutico en PARIS



TODAS LAS CASAS - especialmente aquellas donde hay niños - deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardará su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

En el depósito de carbones de la puerta del Rincón núm. 1, se vende el quintal completo de cok a 1 peseta y 75 céntimos. No se lleva a domicilio.

Ya llegó. - Acaba de recibirse el rico escabeche de atun y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, Carreteras núm. 1 y Juderia núm. 2 y 4.

En la calle Ramirez Arellano número 4 se venden granadas por cientos de todas clases de superior calidad.

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 a 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna. Se recibe cada tres días linfa fresca.

Precios por una vacunación en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem a domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Director de dicho centro.

Liceo, 30 - Córdoba - Teléfono, 224

Puertas de acero ondulado

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenters, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced", señor Oaro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

COLOCACIÓN. Para las horas de la tarde y las primeras de la noche, desea colocación un individuo, con buena letra y algunos conocimientos de aritmética. Darán razón, Ribera 7. 15-9

En casa de la profesora en partos doña Concepción Herrera y Ruiz, plazuela de Regina núm. 2, dan razón de una ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres. 54-2

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14. - Teléfono 35 expende tocino del país, libre de derechos, a 70 rs. arroba.

Se desea en arrendamiento una casa ó altos en sitio céntrico, y cuya renta sea de 2.500 a 3.000 reales. Informarán, Fonda de la Victoria. 52-2

Arrendamiento. - Desde el día se hace de la casa número 3 calle del Portillo, con cuatro habitaciones, agua y otras comodidades, y las dependencias necesarias. Darán razón en el número 1 de dicha calle, y en la de la Encarnación número 17. 510-5

Venta ó arrendamiento. - Se hace del molino aceitero La Piedad, situado en las Ollerías, número 29. Para tratar, E parteria 7. 510-9

Molino. - Se arrienda el de San Antonio, situado por bajo del Puente, en la margen izquierda del Guadalquivir. Para tratar, Ribera 27. 53-4

En el establecimiento de joyería de don Ricardo Aguilar, Gondomar 9 y 11, se necesitan dos ó tres operarios para sacar de fuego. 54-3

Madera de castaño de la sierra de Córdoba. - En la bodega de la señora viuda de Carbonell, plazuela del Conde Gavia, se realiza una gran partida de los largos y gruesos que se desean, a precios sumamente baratos. 515-5

Se arrienda desde el día la casa número 26 calle Juan Rufo. En el horario de las Imágenes darán razón. 56-4



CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDITINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de un mas completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjense las numerosas falsificaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDITINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorcasero, señores Cruz hermanos (Fabrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Traspaso. - Se hace desde el día de la casa-establecimiento de calzado número 18, calle del Ayuntamiento. En la misma se trata del tiempo y condiciones. 54-1

Arrendamiento de pastos. - Desde el día se hace de una parte de los de la dehesa de los Villares. Para tratar, en la calle de los Moriscos núm. 39. También se arrienda la caza mayor y menor de referida dehesa. 54-1

Taller de construcción de maceteros y jardineros de Diego Garcia Osario número 28, Córdoba.

Nuevos y variados dibujos de toda clase de adornos; centros para salas de recibir; maceteros desde 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas; maceteros canastilla, novedad, para galerías y habitaciones altas.

El que haya encontrado un perro atravesado en pachón, blanco, con mancha atabacada en cada oreja, en el cuello media cabeza, otra en el nacimiento del rabo, y espurrado del mismo color, que se extravió el 14 de Septiembre, y se sirva entregarlo en la calle Santa María de Gracia número 109 duplicado, se le gratificará. 54-1